Juzgado Federal (Resistencia)

C.J.NºD10217/2021

OBJETO: SOLICITO EMBARGO INMUEBLE

Señor Juez Federal:

SERGIO LUIS BRAILLARD POCCARD, abogado, Tº 84, Fº 825, por la actora, en autos caratulados **" "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ ZAGO ALDO CELESTINO S/ EJECUCIÓN FISCAL" (B.D. Nº 556904/2021) ",Expte. Nº: FRE 53002699/2021** , a V. S. digo:

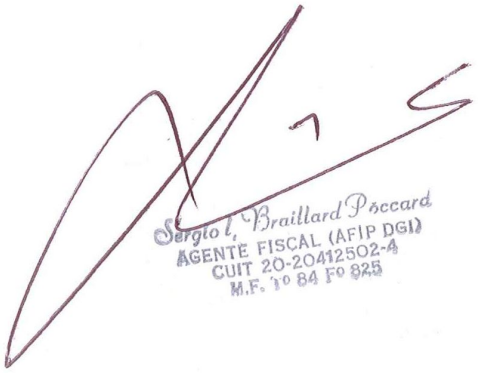
I.- Adjunto la constancia expedida por el Sistema de Oficios Judiciales SOJ, de la cual surge una retención parcial del embargo general de fondos y valores. Solicito que por Secretaria se constate la existencia de saldos (Resolucion 400/14 de la C.S.J.N. página web habilitada por la CSJN - Red Extranet del Banco Nación) y se proceda a aperturar cuenta judicial a los fines pertinentes .-

II.- En consecuencia, solicito autorización para proceder a transferir los importes embargados al BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, a la cuenta de los presentes autos .-

III.- Atendiendo al incumplimiento evidenciado por el deudor resulta necesario adoptar los recaudos que aseguren el efectivo cobro de las sumas reclamadas en esta causa**,** solicito que V.S. decrete y ordene el embargo sobre el bien Inmueble: **FOLIO REAL MATRICULA N°: 7856 del Departamento: M. L. J. FONTANA -** inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Resistencia - Chaco, hasta cubrir la suma de **$ 2.256.057,72 correspondiente** al capital reclamado con mas el 15 % de dicha suma fijado legalmente para responder a intereses y costas.-

Tener presente lo expuesto.-

SERA JUSTICIA.-



Signature Not Verified
Digitally signed by SERGIO LUIS BRAILLARD POCCARD
Date: 2024.11.29 17:41:38 ART